



**Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**

S/Inf.1089

**PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA DE LA TERCERA
CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES Y SIGNATARIOS
DE LOS TRATADOS QUE ESTABLECEN LAS ZONAS LIBRES
DE ARMAS NUCLEARES Y MONGOLIA.**

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA GIOCONDA UBEDA
SECRETARIA GENERAL DEL OPANAL

27 de abril de 2012
Viena, Austria

Señor Presidente,
Embajadores y Representantes de los Estados Partes y Signatarios de las Zonas Libres de Armas Nucleares
Señoras y Señores.

Mi agradecimiento al Embajador Alfredo Labbé, Presidente de la II Conferencia, por su invitación a participar en la Primera Reunión Preparatoria de la III Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que establecen las Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia, a la que no me fue posible acompañarlos por razones personales.

Mr. Chairman,

Han transcurrido 7 años desde la Primera Conferencia celebrada en México D.F., teniendo lugar, en el 2010, la Segunda en la Ciudad de New York. En cada una de ellas se adoptaron Documentos Finales que contienen los objetivos y las ideas fundamentales para la cooperación y coordinación entre las Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia. Teniendo como base estos documentos, en los años que vienen correspondería avanzar en la definición e implementación de una agenda con temas de interés común que contribuyan al fortalecimiento de cada ZLAN y al fin último de éstas que es lograr un mundo sin armas nucleares.

Esta no es una tarea fácil pero tampoco imposible. Por ahora, solo es necesario dar los primeros pasos. Creo que el escenario internacional actual y el relativo dinamismo de las ZLAN en los últimos tres años, brindan la oportunidad para perfilar esa agenda común con acciones concretas y mecanismos efectivos de coordinación.

Si bien todavía hay un largo camino que transitar en los próximos años, recordemos algunos hechos relevantes:

- En el año 2009 entraron en vigor los Tratados que establecen las Zonas Libres de Armas Nucleares en Asia Central y África,
- El año pasado se instaló la Comisión Africana de Energía Nuclear en aplicación del Tratado de Pelindaba,
- También, han tenido lugar avances en el proceso de firma y ratificación de los Tratados de Rarotonga y Pelindaba. Asimismo, se han registrado avances en las negociaciones de los Estados Partes del Tratado de Bangkok con los Estados poseedores de armas nucleares (los P-5), para la firma del Protocolo Adicional.
- Por su parte, la ZLAN de América Latina y el Caribe ha reactivado su agenda política y fortalecido su organismo, el OPANAL.
- En noviembre del 2011, representantes de todas las ZLAN participamos en el Foro convocado por el OIEA para compartir las experiencias que podrían ser de interés para la creación en Medio Oriente de una Zona Libre de Armas Nucleares.

- En relación con Medio Oriente, este año tendrá lugar una conferencia para la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa en esa región (ZLADM), facilitada por Finlandia. Una conferencia largamente esperada por la comunidad internacional, por lo que tan solo el hecho de su realización ya es un avance en ese sentido.

Sin duda, este es un tiempo oportuno para fortalecer la coordinación y cooperación entre las ZLAN. Especialmente, para propiciar el intercambio de sus buenas prácticas y lecciones aprendidas con el propósito de apoyar los procesos de consolidación de cada una de ellas; al mismo tiempo que juntas, las cinco Zonas, puedan continuar compartiendo las experiencias relevantes para la creación de una ZLADM en Medio Oriente.

El gran desafío es identificar las formas o mecanismos para lograr que esto sea posible, sobre todo si tenemos en cuenta lo complejo que resulta la coordinación entre las ZLAN cuando se trata de implementar acuerdos comunes. Recientemente, he tenido la ocasión de expresar a algunos representantes de Estados de otras Zonas, la idea de que en el 2013, e incluso el 2014, podría ser oportuna la celebración de un seminario entre las ZLAN para reflexionar sobre las experiencias relevantes en cada una de ellas; así como para identificar los temas de interés común y los mecanismos más efectivos de cooperación y coordinación. Creo que un seminario o taller, tiene la ventaja de ser un espacio flexible para esas reflexiones.

Por su parte, los 33 Estados de América Latina y el Caribe, han reiterado su convicción de que es necesario construir un liderazgo compartido entre las cinco ZLAN, por ello el OPANAL ve con mucha satisfacción que la coordinación de la Tercera Conferencia recaiga en un Estado de una Zona distinta a la nuestra. Junto a esta convicción, deseo expresarles, en mi calidad de Secretaria General, nuestra disposición de colaborar en todo lo que este a nuestro alcance, con el fin de asegurar que la próxima conferencia sea un paso decisivo en el fortalecimiento de la relación entre las ZLAN y los propósitos compartidos.

Sobre la IX Conferencia de Examen del TNP, pienso que es necesario compartir criterios y reflexionar sobre posiciones conjuntas, en especial aquellas que estén orientadas a apoyar esfuerzos hacia el desarme nuclear total y completo; sin dejar de lado el fortalecimiento del régimen de no proliferación. Con seguridad este será un tema de ésta y próximas reuniones preparatorias de la Conferencia del 2015.

En junio del año pasado tuve la oportunidad de participar en una sesión de la Conferencia de Desarme, en la que expresé que las ZLAN tenían que evolucionar del concepto de islas para la no proliferación a la construcción de puentes interregionales para avanzar hacia un mundo libre de armas nucleares. Hoy, me complace mencionarles que los 33 Estados Partes del Tratado de Tlatelolco, aprobaron la Declaración del 2011, que presentamos en la sesión del 11 de octubre de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que acuerdan, entre otros temas:

“Apoyar la exhortación del Secretario General de las Naciones Unidas en su propuesta de cinco puntos sobre el desarme nuclear para que todas las Partes del Tratado de la No Proliferación de las Armas Nucleares, en particular los estados poseedores de armas nucleares, cumplan con la obligación de emprender negociaciones sobre medidas eficaces que conduzcan al desarme nuclear”. En este sentido, expresaron también la “convicción sobre la importancia de que se inicien negociaciones para un instrumento universal jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares” y se comprometen a “sumar esfuerzos a favor de ese objetivo prioritario”.

La ZLAN de la América Latina y el Caribe y su Organismo, están preparados para trabajar con otros Estados, con otros organismos internacionales y con las organizaciones de la Sociedad Civil, que compartan este objetivo.

Finalmente, quiero agradecer a los representantes de Estados Miembros de otras ZLAN que nos acompañaron, en febrero de este año, en el Acto Conmemorativo del 45° Aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco y que participaron en el Seminario Internacional sobre “La Experiencia de la ZLAN de América Latina y el Caribe y la perspectiva hacia el 2015plus”, especialmente a Indonesia, Kazajstán y Nueva Zelandia. Asimismo, reitero nuestra satisfacción por la participación de organizaciones no gubernamentales; tales como Alcaldes por la Paz, Parlamentario para la No Proliferación Nuclear y el Desarme, Soka Gakkai Internacional, Peace Boat, Global Action to Prevent War, Fundación No Proliferación para la Seguridad Global and Monterey Institute for International Studies. La presencia de todos ellos y del Director General del OIEA, del Alto Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; así como de los altos representantes de Estados vinculados a los Protocolos del Tratado de Tlatelolco, Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y los Países Bajos, fue muy importante en este evento que simbolizó, además, el proceso de revitalización del OPANAL y su agenda política, por parte de sus Estados Miembros.

Señor Presidente,

Felicitaciones por la iniciativa de convocar a esta Reunión, les deseo el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.